

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 12 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Mollina, por el que se publica la convocatoria de una plaza de Policía Local. (PP. 1275/2018).

Mediante Decreto de Alcaldía número 2018-0209, de 23 de febrero, se aprobaron las bases reguladoras de las pruebas selectivas y se efectúa su convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Mollina (Málaga), incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2017, mediante el sistema de acceso de oposición libre, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Policía Local, Grupo C1.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 67, de fecha 9 de abril de 2018, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la referida convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En cumplimiento del artículo 5 del Decreto 201/2003, de 8 julio, de ingreso, promoción interna, movilidad y formación de los funcionarios de los Cuerpos de la Policía Local, y el artículo 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se hace público para general conocimiento.

Mollina, 12 de abril de 2018.- El Alcalde-Presidente, Eugenio Sevillano Ordóñez.